

## Premio Jean et Claire Delva - 2009 :

### **Lucha contra la violencia hacia las mujeres - Llamado a proyectos -**

Desde 2003, Claire Delva, presidenta internacional de la AIC (1971-1983), creó en memoria de su esposo, un concurso destinado a sostener las iniciativas AIC en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

A sus 90 años, Claire conserva un interés y un entusiasmo extraordinarios hacia la AIC, lo cual nos inspira a avanzar. Particularmente sensible a la condición de las mujeres en la lucha contra las pobrezas, nos invita a trabajar dinámicamente las acciones que se orientan hacia aquellas quienes en el mundo entero, son víctimas de cualquier forma de violencia.

Por lo anterior, hemos decidido dar su nombre y el de su esposo a esta campaña especial.

Como cada dos años, les proponemos de **promover** en sus países respectivos, **acciones de prevención, de toma de conciencia, de acompañamiento y de formación, con el objetivo de mejorar la condición de las mujeres víctimas de violencia.**

Este llamado se integra plenamente **dentro de las líneas programáticas del la AIC.**

Estamos convencidas que luchar contra todas las formas de violencia que viven las mujeres supera un obstáculo a su autonomía y da fuerza a las acciones contra su pobreza.

Estamos convencidas que ustedes querrán demostrar una vez más su compromiso de forma creativa en este campo. Desde 2003, hemos recibido unos 20 proyectos.

En 2007, patrocinamos los siguientes proyectos:

- Sensibilización y formación de 70 mujeres víctimas de violencia en Panamá.
- Campaña ambulante de sensibilización contra las prácticas culturales violentas hacia las mujeres viudas y abandonadas en Nigeria.
- Reinserción social y económica de 86 madres víctimas de violencia moral en Madagascar.

**Sea una de las próximas asociaciones seleccionadas**, con el fin de seguir la iniciativa del Premio Jean et Claire Delva y contribuir así a una vida más digna para las mujeres de su país.

Les recordamos los criterios de selección:

- Implicación de las voluntarias AIC en la acción.
- Impacto al nivel de las participantes (beneficiarias) y del público en general.
- Originalidad de la acción dentro del marco de la lucha contra la violencia hacia las mujeres.
- Viabilidad de la acción.

Cada proyecto debe incluir además de la descripción de la acción, el presupuesto correspondiente.

Envíenos sus proyectos a más tardar el **15 de octubre 2009**, con el fin de promoverlos el 25 de noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Correo electrónico: [service.projet@aic-international.org](mailto:service.projet@aic-international.org)

Marina Costa  
Presidente internacional

Natalie Monteza  
Responsable de proyectos